

**BAREMACIÓN DE LOS CANDIDATOS****CONTRATO TEMPORAL EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON CARGO A PROYECTO/S  
UNIDIGITAL. LÍNEA/AS 1, 2 y 4**

Reunida a Comisión de Selección designada para resolver la convocatoria para el contrato temporal en la Universidad de León con cargo a Proyecto/s UNIDIGITAL Línea/as 1, 2 y 3, una vez examinada la documentación presentada y realizadas las entrevistas personales a los candidatos incluidos en la lista definitiva de admitidos, ha resuelto lo siguiente:

1. Hacer pública como Anexo I la valoración provisional de los concursantes, con indicación de las puntuaciones obtenidas.
2. Abrir un plazo de tres días naturales, contado a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, para que los interesados puedan interponer reclamación ante la Comisión, exclusivamente para la subsanación de errores de hecho, materiales, aritméticos.

Contra la propuesta de la Comisión, por ser de trámite, no cabe recurso alguno.

León, en la fecha y hora de la firma electrónica  
Firmado: Los Miembros de la Comisión de Selección

Código Seguro De Verificación	VKpYBeetKlaG5Ng/0XwOtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Pérez Laorden	Firmado	11/02/2022 12:10:58
	Antonio Sernández Fernández	Firmado	11/02/2022 12:08:05
	Jose Manuel Alija Perez - Director de Área de Informática y Comunicaciones	Firmado	11/02/2022 11:59:18
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/VKpYBeetKlaG5Ng/0XwOtA==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/VKpYBeetKlaG5Ng/0XwOtA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ANEXO I**  
**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS**

Apellidos	Nombre	Formación académica	Experiencia laboral	Conocimientos	TOTAL	
PEREIRA DIÉGUEZ	MARTÍN	3	8	7	18	Candidato
LAMAS ZUMAQUERO	JANIRA	3	8	5,75	16,75	Candidata
TUR BAÑÓN	PATRICIA	2	8	4	14	Candidata
MATILLA ÁLVAREZ	ELENA	0	8	2,5	10,5	Suplente 1
GARCÍA FERNÁNDEZ	GINÉS	0	8	2,25	10,25	Suplente 2
MÉNDEZ NISTAL	ANTONIO	3	0	1,25	4,25	Suplente 3

Código Seguro De Verificación	VKpYBeetKlaG5Ng/0XwOtA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Pérez Laorden		Firmado	11/02/2022 12:10:58
	Antonio Sernández Fernández		Firmado	11/02/2022 12:08:05
	Jose Manuel Alija Perez - Director de Área de Informática y Comunicaciones		Firmado	11/02/2022 11:59:18
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/VKpYBeetKlaG5Ng/0XwOtA==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/VKpYBeetKlaG5Ng/0XwOtA==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

